

ACTA

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA (Versión Estenográfica)

COMISIÓN ESPECIAL PARA LA ATENCIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES



**11 DE ENERO DE 2021
10:00 HORAS**



JUNIO 2021
DIPUTACIONES LOCALES
Y AYUNTAMIENTOS



Acta de la Primera Sesión Ordinaria de fecha 11 de enero de 2021

EN LA CIUDAD DE TOLUCA DE LERDO, MÉXICO, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON OCHO MINUTOS DEL ONCE DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 11 FRACCIÓN XII DEL REGLAMENTO DE COMISIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, APROBADO MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/144/2017; SE PROCEDIÓ A CELEBRAR LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA ATENCIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EN MODALIDAD A DISTANCIA, MEDIANTE VIDEOCONFERENCIA, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DE VIDEOCONFERENCIA TELMEX, EN TÉRMINOS DEL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL IEEM/CG/11/2020, DE FECHA DIECISIETE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTE, POR EL QUE SE AUTORIZA LA CELEBRACIÓN DE SESIONES Y REUNIONES DE TRABAJO DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS DEL IEEM DE MANERA VIRTUAL O A DISTANCIA, MEDIANTE EL USO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS, COMO MEDIDA SANITARIA, DURANTE EL PERIODO DE CONTINGENCIA CON MOTIVO DE LA PANDEMIA DEL COVID; SIENDO ESTA LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL ONCE DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO, QUE HACE LAS VECES DE ACTA. EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:



Acta de la Primera Sesión Ordinaria de fecha 11 de enero de 2021

Toluca de Lerdo, México; 11 de enero de 2021

Versión Estenográfica de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Especial para la Atención del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en la modalidad de videoconferencia.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA Buenos días a todas y a todos.

Siendo las diez horas con siete minutos, del once de enero de dos mil veintiuno, damos inicio a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Especial para la Atención del Programa de Resultados Electorales Preliminares.

Esta sesión se desarrolla a distancia con la ayuda de la plataforma de videoconferencia Telmex, en términos del acuerdo del Consejo General IEEM/CG/11/2020, por el que se autoriza la celebración de sesiones y reuniones de trabajo de los órganos colegiados del Instituto Electoral del Estado de México bajo esa modalidad, con motivo de la pandemia del COVID-19.

Doy la bienvenida a la Consejera Electoral, licenciada Sandra López Bringas, bienvenida Consejera; al Consejero Electoral, maestro Francisco Bello Corona, buenos días Consejero; integrantes de esta Comisión y al titular de Informática y Estadística, ingeniero José Pablo Carmona Villena, buen día, ingeniero, como Secretario Técnico de esta Comisión.

También le doy la bienvenida a quienes nos acompañan en esta sesión por parte del Instituto Electoral del Estado de México y por supuesto a las representaciones que nos acompañan el día de hoy.

Finalmente agradezco la presencia de quienes nos siguen a través de la modalidad de YouTube de esta sesión.

Bienvenidos a todas las representaciones de partidos políticos, titulares de direcciones ejecutivas, unidades técnicas del Instituto y quienes nos acompañan, como lo menciono, en la transmisión en línea de la sesión.

Secretario Técnico, le pido, por favor, verifique la asistencia a fin de confirmar el quórum para sesionar.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Buenos días a todas y a todos.



Acta de la Primera Sesión Ordinaria de fecha 11 de enero de 2021

Con gusto, Consejera Presidenta.

Procedo a pasar lista de los y las presentes.

Como integrantes de la Comisión:

Consejero Electoral, maestro Francisco Bello Corona. (Presente)

Consejera Electoral, licenciada Sandra López Bringas. (Presente)

Presidenta de esta Comisión, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya. (Presente)

Gracias.

En representación de los partidos políticos:

Por el Partido Acción Nacional, maestro Juan Pablo González Errasti. (Presente)

Por el Partido Revolucionario Institucional, ingeniero Osvaldo Aguilar Díaz. (Presente)

Por el Partido de la Revolución Democrática, licenciada Aketzali Jazmín Alcalá Benítez. (Presente)

Por el Partido Verde Ecologista de México, licenciada Paulina González Cuadros. (Presente)

Por MORENA se ha acreditado al licenciado José Fernando Ramírez Lozano, como representante propietario ante esta Comisión.

REPRESENTANTE PROPIETARIO ANTE LA COMISIÓN POR MORENA, LIC. JOSÉ FERNANDO RAMÍREZ SOLANO: Gracias. Buenos días a todos.

Es licenciado José Fernando Ramírez Solano.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Sí, perdón. José Fernando Ramírez Solano.

REPRESENTANTE PROPIETARIO ANTE LA COMISIÓN POR MORENA, LIC. JOSÉ FERNANDO RAMÍREZ SOLANO: Así es. Buenos días, compañeros.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Hacemos la corrección.



Acta de la Primera Sesión Ordinaria de fecha 11 de enero de 2021

Por Redes Sociales Progresistas se encuentra con nosotros el maestro Edgar Romeo González Castillo, representante propietario. (Presente)

Por el Partido Fuerza por México se encuentra el maestro José Reynol Neyra Ángeles. (Presente)

Y el de la voz, José Pablo Carmona Villena, Secretario Técnico de la Comisión. (Presente)

Consejera Presidenta, le informo a Usted que están presentes dos consejeras y un Consejero, con derecho a voz y voto, y representantes de siete de los partidos políticos con derecho a voz.

Por lo que en términos del artículo 27 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, existe el quórum para sesionar.

Además, contamos con la presencia del licenciado Víctor Hugo Cíntora Vilchis, Director de Organización.

DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Buenos días a todos.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Y del maestro Juan Carlos Baca Belmontes, Subjefe de Informática e Infraestructura y Secretario Técnico Suplente de esta Comisión.

SUBJEFE DE INFORMÁTICA E INFRAESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Muy buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Es todo por mi parte, Consejera Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA Gracias, Secretario Técnico.

Habiendo verificado el quórum, declaro legalmente instalada esta sesión. Le pido, Secretario Técnico, por favor, señale brevemente las medidas necesarias para el buen funcionamiento del desarrollo de esta sesión a distancia, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: De conformidad con la guía para la realización de las sesiones y reuniones de trabajo



Acta de la Primera Sesión Ordinaria de fecha 11 de enero de 2021

de los órganos colegiados en modalidad a distancia, se les solicita a las y los participantes mantener el video activo y el micrófono apagado; encender el micrófono cuando se les dé el uso de la voz y volverlo a apagar cuando concluya su intervención. También les agradeceremos que, si desean hacer uso de la palabra, lo manifiesten preferentemente a través del *chat* o de manera verbal cuando la Presidenta de la Comisión pregunte si alguien desea intervenir.

Les informo que las y los integrantes de los partidos políticos deberán identificarse con las siglas del instituto político que representan seguido de su nombre.

Para las consejeras y consejeros, integrantes e invitados, favor de identificarse con su nombre.

Quienes nos acompañan como invitadas e invitados, favor de identificarse con las siglas del área que encabeza, seguido de su nombre.

Los equipos de asesoras y asesores de las Consejeras y Consejero estarán identificados como asesor o asesora, seguido de las iniciales del Consejero o Consejera con quien laboran.

Y el de la voz, está identificado con las iniciales ST referente a Secretaria Técnica, ni nombre José Pablo Carmona, un servidor.

El personal de apoyo de la Secretaría Técnica estará identificado con la palabra ST Apoyo.

Por otra parte, tanto las votaciones, como la solicitud de consenso a las representaciones se tomarán de manera nominal para hacer constar sus manifestaciones tanto en video como en audio.

Igualmente les informo que se ha incorporado a los trabajos de esta Comisión el licenciado Adrián Saúl Martínez Santillán, quien es representante propietario ante el Consejo General por el Partido Encuentro Solidario.

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA Gracias, Secretario y bienvenidos a quienes se integran a esta sesión.

Les consulto a las y los integrantes de esta Comisión si alguien desea agendar un tema en el apartado de asuntos generales.



Acta de la Primera Sesión Ordinaria de fecha 11 de enero de 2021

De no ser así, Secretario Técnico, le pido dé cuenta del primer punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Consejera Presidenta, el primer punto corresponde a la lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. Cabe mencionar que fue remitido a ustedes, junto con la convocatoria y el cual se compone de la siguiente manera:

1. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria, celebrada el 3 y 4 de diciembre de 2020.
3. Seguimiento de acuerdos de la Comisión.
4. Presentación de las modificaciones al Proceso Técnico Operativo del Programa de Resultados Electorales Preliminares 2021 derivado de las observaciones realizadas por el Instituto Nacional Electoral.
5. Presentación de los informes de avance del PREP, correspondiente al mes de noviembre y diciembre de 2020.
6. Presentación del Primer Estimado de la cantidad de actas PREP que se prevé acopiar en cada CATD, así como la relación de casillas a las que pertenecen.
7. Presentación del prototipo navegable del sitio de publicación y formato de base de datos que se utilizarán en la operación del PREP 2021.
8. Presentación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General por el que se aprueba la ubicación, instalación y habilitación de los CATD y CCV y, se instruye a los Consejeros Distritales o Municipales para supervisar la implementación y operación del PREP 2021.
9. Presentación del listado de los candidatos a ente auditor, propuestos por la UIE, así como las observaciones realizadas por el COTAPREP.
10. Presentación de la ruta de trabajo para el análisis de la instrumentación del Proceso de Selección de los y las integrantes del COTAPREP.
11. Propuesta del Curso de Inducción al PREP.
12. Asuntos generales.



Acta de la Primera Sesión Ordinaria de fecha 11 de enero de 2021

También les informo, a todos, que se ha incorporado a los trabajos el licenciado Fernando Castañeda Vásquez, representante suplente ante la Comisión por Movimiento Ciudadano.

Igualmente, se incorpora el licenciado Gerardo Mallard Cifuentes, representante suplente ante la Comisión por el Partido del Trabajo.

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA Gracias, Secretario.

Está a su consideración el proyecto de orden del día.

De no haber intervenciones, Secretario Técnico, le pido por favor, someta a consenso y votación el proyecto y de forma simultánea, consulte si se dispensa la lectura de los documentos que fueron previamente circulados.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Con gusto.

Apreciables representantes, en los términos solicitados por la Consejera Presidenta de la Comisión, les solicito atentamente si alguno o alguna no está en el consenso para aprobar el orden del día, y la correspondiente dispensa de la lectura de los documentos, toda vez que fueron previamente circulados.

Favor de manifestarlo de manera nominal.

¿Por el Partido Acción Nacional?

REPRESENTANTE PROPIETARIO ANTE LA COMISIÓN POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, MTRO. JUAN PABLO GONZÁLEZ ERRASTI: Por el consenso y la dispensa de la lectura.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Gracias.

¿Del Partido Revolucionario Institucional?

REPRESENTANTE PROPIETARIO ANTE LA COMISIÓN POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, ING. OSVALDO AGUILAR DÍAZ: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Gracias.

¿Por el Partido de la Revolución Democrática?



Acta de la Primera Sesión Ordinaria de fecha 11 de enero de 2021

REPRESENTANTE PROPIETARIA ANTE LA COMISIÓN POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. AKETZALI JAZMÍN ALCALÁ BENÍTEZ: Con la dispensa de la lectura, Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Gracias.

¿Del Partido del Trabajo?

REPRESENTANTE SUPLENTE ANTE LA COMISIÓN POR EL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. GERARDO MALLARD CIFUENTES: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Gracias.

¿Por el Partido Verde Ecologista de México?

REPRESENTANTE PROPIETARIA ANTE LA COMISIÓN POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. PAULINA GONZÁLEZ CUADROS: Con el consenso y a favor de la dispensa, Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Gracias.

¿Por Movimiento Ciudadano?

REPRESENTANTE SUPLENTE ANTE LA COMISIÓN POR MOVIMIENTO CIUDADANO, LIC. FERNANDO CASTAÑEDA VÁSQUEZ: Con el consenso, Secretario.

Muy buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Muchas gracias.

¿Por MORENA?

REPRESENTANTE PROPIETARIO ANTE LA COMISIÓN POR MORENA, LIC. JOSÉ FERNANDO RAMÍREZ SOLANO: Con el consenso y a favor de la dispensa.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Gracias.

¿Por el Partido Encuentro Solidario?



Acta de la Primera Sesión Ordinaria de fecha 11 de enero de 2021

REPRESENTANTE PROPIETARIO ANTE EL CONSEJO GENERAL POR EL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO, LIC. ADRIÁN SAÚL MARTÍNEZ SANTILLÁN: Con el consenso y a favor de la dispensa.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Gracias.

¿Por el Partido Redes Sociales Progresistas?

REPRESENTANTE PROPIETARIO ANTE LA COMISIÓN POR EL PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS, LIC. EDGAR ROMEO GONZÁLEZ CASTILLO: Con el consenso, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Gracias, maestro.

¿Por el Partido Fuerza por México?

REPRESENTANTE PROPIETARIO ANTE LA COMISIÓN POR EL PARTIDO FUERZA POR MÉXICO, MTRO. JOSÉ REYNOL NEYRA ÁNGELES: Con el consenso y a favor de la dispensa, Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Muchas gracias.

Consejera Presidenta, las representaciones de los partidos políticos se manifiestan por el consenso del orden del día y dispensa de la lectura de los documentos.

Si me permite también consultaría a don Oscar Reyes, de Nueva Alianza Estado de México, que se ha incorporado a los trabajos de esta Comisión.

REPRESENTANTE PROPIETARIO ANTE LA COMISIÓN POR NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, LIC. OSCAR REYES CUADROS: Gracias, Secretario. Buenos días.

Con el consenso.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Muchas gracias, don Oscar.

Es cuanto, Presidenta.



Acta de la Primera Sesión Ordinaria de fecha 11 de enero de 2021

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA Gracias, Secretario.

Ahora le pido, por favor, recabe la votación del y las integrantes y de forma simultánea consulte si se dispensa la lectura de los documentos que fueron previamente circulados.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Apreciables integrantes de la Comisión, en los términos solicitados por la Consejera Presidenta, les solicito expresen el sentido de su voto para aprobar el orden del día y la correspondiente dispensa de la lectura de los documentos, toda vez que dichos documentos fueron previamente circulados, favor de manifestarlo de manera nominal.

¿Consejero Electoral, maestro Francisco Bello Corona?

CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: A favor, en los términos solicitados.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Muchas gracias.

¿Consejera Electoral, licenciada Sandra López Bringas?

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: A favor de la dispensa y del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Muchas gracias.

¿Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya?

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Muchas gracias.

Consejera Presidenta, el orden del día y la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados fueron aprobados por unanimidad de los integrantes de la Comisión y cuenta con el consenso de las representaciones.



Acta de la Primera Sesión Ordinaria de fecha 11 de enero de 2021

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA Gracias, Secretario Técnico.

Siendo así, le pido que pasemos al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: El punto segundo del orden del día es el relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria, celebrada el 3 y 4 de diciembre de 2020.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA Gracias, Secretario Técnico.

Consulto a ustedes si en primera ronda desean hacer uso de la palabra.

De no haber intervenciones, Secretario Técnico, le pido, por favor, recabe el consenso de las representaciones con respecto a la aprobación del acta correspondiente.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Con gusto.

Apreciables representantes, en los términos solicitados por la Consejera Presidenta de la Comisión, les solicito si están por el consenso para aprobar el acta de la sesión anterior, favor de manifestarlo de manera nominal.

¿Por el Partido Acción Nacional?

REPRESENTANTE PROPIETARIO ANTE LA COMISIÓN POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, MTRO. JUAN PABLO GONZÁLEZ ERRASTI: Por el consenso.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: ¿Por el Partido Revolucionario Institucional?

REPRESENTANTE PROPIETARIO ANTE LA COMISIÓN POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, ING. OSVALDO AGUILAR DÍAZ: Por el consenso.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: ¿Por el Partido de la Revolución Democrática?

REPRESENTANTE PROPIETARIA ANTE LA COMISIÓN POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. AKETZALI JAZMÍN ALCALÁ BENÍTEZ: Por el consenso, Secretario.



Acta de la Primera Sesión Ordinaria de fecha 11 de enero de 2021

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: ¿Por el Partido del Trabajo?

REPRESENTANTE SUPLENTE ANTE LA COMISIÓN POR EL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. GERARDO MALLARD CIFUENTES: Por el consenso, Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Gracias.

¿Por el Partido Verde Ecologista de México?

REPRESENTANTE PROPIETARIA ANTE LA COMISIÓN POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. PAULINA GONZÁLEZ CUADROS: Por el consenso.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Gracias.

¿Por Movimiento Ciudadano?

REPRESENTANTE SUPLENTE ANTE LA COMISIÓN POR MOVIMIENTO CIUDADANO, LIC. FERNANDO CASTAÑEDA VÁSQUEZ: Por el consenso.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: ¿Por MORENA?

REPRESENTANTE PROPIETARIO ANTE LA COMISIÓN POR MORENA, LIC. JOSÉ FERNANDO RAMÍREZ SOLANO: Por el consenso, Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Gracias.

¿Por Nueva Alianza Estado de México?

REPRESENTANTE PROPIETARIO ANTE LA COMISIÓN POR NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, LIC. OSCAR REYES CUADROS: Por el consenso, Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: ¿Por el Partido Encuentro Solidario?

REPRESENTANTE PROPIETARIO ANTE EL CONSEJO GENERAL POR EL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO, LIC. ADRIÁN SAÚL MARTÍNEZ SANTILLÁN: Con el consenso, Secretario.



Acta de la Primera Sesión Ordinaria de fecha 11 de enero de 2021

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Gracias.

¿Por el Partido Redes Sociales Progresistas?

REPRESENTANTE PROPIETARIO ANTE LA COMISIÓN POR EL PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS, MTRO. EDGAR ROMEO GONZÁLEZ CASTILLO: Con el consenso, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Gracias.

¿Por el Partido Fuerza por México?

REPRESENTANTE PROPIETARIO ANTE LA COMISIÓN POR EL PARTIDO FUERZA POR MÉXICO, MTRO. JOSÉ REYNOL NEYRA ÁNGELES: Con el consenso, Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Gracias.

Todos están de acuerdo, Consejera Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA Gracias. Secretario Técnico, le pido, por favor, que ahora recabe la votación del y las integrantes de la Comisión.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Apreciables integrantes de la Comisión, les solicito que expresen el sentido de su voto, de manera nominal, en relación con el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria, llevada a cabo el 3 y 4 de diciembre de 2020.

¿Consejero Electoral, Francisco Bello?

CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: ¿Consejera Electoral, licenciada Sandra López Bringas?

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: ¿Consejera Electoral, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya?



Acta de la Primera Sesión Ordinaria de fecha 11 de enero de 2021

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Consejera Presidenta, el acta es aprobada por unanimidad de las Consejeras y el Consejero, y cuenta con el consenso de las representaciones.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA Gracias. Secretario Técnico, le solicito pasemos al siguiente punto del orden del día, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: El punto tercero del orden del día es el relativo al seguimiento de acuerdos de la Comisión.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA Secretario, le pediría nos informara, nos explicara, de manera muy breve, los acuerdos de la sesión pasada y la forma en la que han sido atendidos, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Claro que sí.

En la Tercera Sesión Extraordinaria de dos mil veinte, la Consejera Electoral Sandra López Bringas, hizo una solicitud de que se integre al programa de trabajo de la Comisión una actividad previa a los simulacros, con tal de brindar mayor información de cómo estarían estructurados el Programa de Resultados Electorales Preliminares, dos mil veintiuno, con los módulos e interfaces aprobadas por el Instituto Nacional Electoral.

A este respecto, después de hacer un análisis para incorporar una posible fecha de esta actividad, se propone el siete u ocho de mayo a fin de que esto sea previo a los domingos que están establecidos en el calendario del Programa de Resultados Electorales Preliminares, que serían el dieciséis, veintitrés y treinta de mayo, cuando se efectuarán los simulacros, esto debido a que en el Reglamento de Elecciones se precisa que deben de ser los tres domingos inmediatos anteriores a la jornada electoral y servirá, precisamente, para preparar y verificar que todo esté listo y dar cuenta del funcionamiento del sistema informático del Programa de Resultados Electorales Preliminares.

Este tema se incorporó en el Programa de Trabajo de la actividad del funcionamiento del sistema informático del Programa de Resultados Electorales Preliminares, repito, los días que se proponen son el siete u ocho de mayo, previo, precisamente una semana antes del primer simulacro.



Acta de la Primera Sesión Ordinaria de fecha 11 de enero de 2021

También en esa misma ocasión el representante suplente por el Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo General, el licenciado Julián Hernández Reyes, solicitó que se integre como un punto a ver, a analizar, los informes individuales del desempeño de los simulacros del Programa de Resultados Electorales Preliminares, dos mil veintiuno. Esto se incorpora en el Programa de Trabajo como un punto, por ejemplo, en la fecha del segundo simulacro se analizará, precisamente, el informe correspondiente a lo que suceda en el primer simulacro y así sucesivamente con la siguiente ocasión.

Sería cuanto, por mi parte.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA Gracias, Secretario Técnico.

Solamente, ya con esta información que nos ha brindado, sería viable establecer una fecha concreta, ya sea el siete o el ocho, como bien lo ha referido usted, lo que se considere por parte de la Unidad para poder llevar a cabo esta implementación de este programa, como lo había comentado y lo había propuesto la Consejera Integrante de esta Comisión, licenciada Sandra López Bringas.

Está a su consideración el seguimiento de acuerdos que se ha hecho por parte de esta Comisión.

¿Alguien desea hacer uso de la voz en primera ronda?

De no haber intervenciones en este punto, le pido al Secretario Técnico, por favor pasemos al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Con gusto. El punto cuarto, presentación de las modificaciones al Proceso Técnico Operativo del Programa de Resultados Electorales Preliminares, dos mil veintiuno, derivado de las observaciones realizadas por el Instituto Nacional Electoral.

Cabe mencionar que fue remitido a ustedes con antelación y yo estaría a sus órdenes para cualquier precisión.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA Gracias. Secretario Técnico, le pido, por favor, que haga la presentación de las modificaciones que fueron realizadas al Proceso Técnico Operativo que ha referido, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Claro.



Acta de la Primera Sesión Ordinaria de fecha 11 de enero de 2021

Con la convocatoria fue remitido el cuadro de observaciones al Proceso Técnico Operativo que nos hizo llegar el Instituto Nacional Electoral.

En la primera parte hizo un conjunto de observaciones de carácter general, las cuales fueron atendidas en diferentes lugares del documento que se propuso al Consejo General.

Particularmente se hace mención, por ejemplo, a que se analizara la posibilidad de utilizar escáneres en los Centros de Acopio y Transmisión de Datos para digitalizar las actas.

Al respecto, debo de informarles que en la propuesta que nosotros tenemos del Proceso Técnico Operativo, en los numerales veinticuatro y veinticinco, se establece que podamos digitalizar las actas con los dispositivos móviles utilizando la aplicación del PREP-IEEM.

Se asignará una cantidad de dispositivos, que está en función de la cantidad de casillas que se prevén instalar en cada uno de los consejos municipales y distritales.

También hacen una observación acerca de que es necesario identificar el origen de la imagen de las actas.

Esto se va a hacer en la aplicación del PREP-IEEM y se diferencia el origen por el registro de a quién fue asignado ese dispositivo y en caso de que los dispositivos sean asignados a los CAEs locales, la imagen es identificada con un origen, se denomina Acta y en caso de que sea la imagen originada en la digitalización, en el Centro de Acopio y Transmisión de Datos, se identifica con la palabra CATD.

Esto ya se ha utilizado durante el Proceso Electoral dos mil dieciocho, circunstancia que se puede verificar en los resultados electorales preliminares de esa ocasión y es la información que le dimos al INE.

Debo de ser claro en el sentido de que inicialmente no hicimos esta precisión tal como se las estoy comentando y, entonces, la UNICOM, que es la Unidad Técnica de Servicios de Informática del INE, nos remitió nuevamente una observación al respecto.

Ya se les hizo llegar la respuesta a esta precisión y estamos esperando si todavía tuviese alguna mención al respecto.



Acta de la Primera Sesión Ordinaria de fecha 11 de enero de 2021

También debo mencionar que todas las demás precisiones que hizo el INE son cuestiones muy específicas y que se atendieron puntualmente; en algunos casos, tal y como ellos lo sugirieron, incluso a veces con sus mismos términos.

Finalmente hacer mención que dentro de las observaciones generales que nos hicieron está la necesidad de utilizar lenguaje incluyente a lo largo de todo el documento, sustituyendo conceptos como Presidente por Presidencia, representante por representación y algunos otros.

Al parecer nosotros habíamos revisado todo el documento y aplicado ese lenguaje incluyente; sin embargo, en la última revisión que nos hizo el INE, todavía nos hace mención de algún término, pues no lo pusimos convenientemente, por ejemplo, nosotros pusimos, la persona que se responsabiliza de digitalizar y tendremos que revisar, si es que todavía aplica eso, pero nosotros nos comprometemos a que en lo futuro, en los documentos que se generen, se aplicará este lenguaje incluyente, a efecto de no tener que solicitar al Consejo General una modificación del acuerdo que ya se tomó al este respecto.

Por mi parte serían los comentarios, estoy a sus órdenes por si es necesario precisar.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA Gracias, Secretario Técnico.

Permítanme comentar algo al respecto, antes de poner a consideración de todos ustedes la información que nos ha dado el ingeniero, el Secretario Técnico.

Estas observaciones que fueron ya realizadas e impactadas en el Proceso Técnico Operativo que tenemos las elaboró la Unidad Técnica en un cuadro en el cual es muy visible y es muy sencillo poder identificar, justamente todas y cada una de las observaciones que ha referido ya el Secretario Técnico, en las que refiere justamente en qué apartados el Instituto Nacional Electoral, hizo observaciones a nuestro Proceso Técnico Operativo y la manera en la cual la Unidad Técnica las atendió.

En este sentido, creo que ese cuadro vale la pena que pueda compartirse en la carpeta de OneDrive que se tiene para que las representaciones y los integrantes podamos también consultarlo, es un cuadro que es sumamente claro y que la Unidad lo desarrolló justamente para atender estas observaciones que fueron realizadas por el Instituto Nacional Electoral.



Acta de la Primera Sesión Ordinaria de fecha 11 de enero de 2021

Una vez realizada ya la explicación que nos ha dado el Secretario Técnico, con las modificaciones que ha señalado a nuestro Proceso Técnico Operativo, pregunto si alguien desea hacer uso de la voz en primera ronda.

De no haber intervenciones y con esta solicitud que he hecho para que nos pueda compartir en esta carpeta de OneDrive este cuadro, ingeniero, Secretario Técnico, le pido, por favor, que pasemos al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Sí, con mucho gusto.

El quinto punto corresponde a la presentación de los informes del avance del PREP, correspondiente a los meses de noviembre y diciembre.

Cabe mencionar que estos informes fueron remitidos a ustedes con antelación.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA Gracias.

Secretario Técnico, le pido, por favor, que nos pueda ahondar respecto de estos dos informes que fueron entregados y que fueron también previamente circulados.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Con mucho gusto.

Las actividades que se informaron del mes de noviembre tienen que ver, precisamente, con el avance respecto al Plan de Trabajo elaborado por la Unidad de Informática y Estadística para la implementación del PREP.

También se notificó los trabajos que se realizaron en esta Comisión y en el Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares, remitiendo, para ello, al INE, las listas de asistencia correspondientes.

Por ejemplo, durante noviembre se hace mención que se integró el Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares, en los términos establecidos por el Reglamento de Elecciones, ya incorporado, como ustedes saben, integrado por cinco personas, que hubo necesidad de tomar dos acuerdos al respecto dado que inicialmente no se contó con personas que cumplieran el perfil de ciencia política.

Se llevó a cabo reuniones de la Comisión; la Primera Reunión de Trabajo, la Primera Sesión Extraordinaria, una Segunda Reunión de Trabajo y la Segunda Sesión Extraordinaria correspondiente, que precisamente fue para la integración



Acta de la Primera Sesión Ordinaria de fecha 11 de enero de 2021

del COTAPREP. Ya con el COTAPREP tuvimos una Sesión de Instalación, una Primera Sesión Ordinaria y luego una Primera Sesión Extraordinaria.

Se informó también en cuanto a adquisiciones, licitaciones, que la Junta General autorizó un traspaso presupuestal para asignar recursos a fin de poder adquirir los dispositivos móviles, que se van a ocupar en el PREP. En cuanto al desarrollo del sistema informático, estuvimos viendo precisamente las plantillas para publicar y los manuales de estructura del sitio de publicación del PREP.

Se dio también cuenta de las actividades que tuvo la Comisión en cuanto a la integración del COTAPREP y luego las circunstancias en las cuales se determinaron los trabajos iniciales de este Comité Técnico Asesor.

Para el mes de diciembre se informó de las sesiones y reuniones de trabajo, que se tuvieron en la Tercera Sesión Extraordinaria de la CEPAPREP, la Segunda Sesión Ordinaria del COTAPREP y la Primera Reunión de Trabajo del COTAPREP con las representaciones de los partidos políticos; esto durante el mes de diciembre.

Igual, se informó que se inició, precisamente una Licitación Pública Nacional con el propósito de adquirir los dispositivos móviles, se elaboraron ya los anexos técnicos para la adquisición de equipos servidores, renta de equipo de cómputo, licenciamiento de *software* y contratación de servicio de soporte especializados para administración de base de datos para los trabajos que se van a desarrollar en el PREP.

La Dirección de Administración, en el rubro de instalación de los Centros de Acopio y Transmisión de Datos, que ya había contratado los inmuebles donde se van a instalar estos órganos desconcentrados y también se refirieron los trabajos que se realizaron referente al anteproyecto donde se aprueba la instalación, ubicación y habilitación de los Centros de Acopio y Transmisión de Datos.

En cuanto al desarrollo del sistema informático, se ha trabajado precisamente con el prototipo y con las bases de datos, el prototipo de navegación y en cuanto a los trabajos de auditoría, se hizo una revisión de las entidades académicas que pudieran trabajar como entes auditores, esto en el contexto del COTAPREP.

A estas instituciones se les deberá de hacer una invitación en esta primera quincena a fin de quienes estén interesados en ser un ente auditor trabajando con el Instituto en el proyecto del PREP lo manifiesten y poder hacer el análisis de sus propuestas y la determinación de quién sería quien trabaje como ente auditor.



Acta de la Primera Sesión Ordinaria de fecha 11 de enero de 2021

Estoy a sus órdenes por si tienen alguna otra duda o algún comentario más preciso al respecto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA Gracias, Secretario Técnico.

Ya nos ha comentado sobre estos informes, ¿alguien desea hacer uso de la voz en primera ronda en relación con los mismos y los que fueron también previamente circulados con el contenido que ya nos ha explicado el Secretario Técnico de la Comisión?

De no haber intervenciones, Secretario Técnico, le pido, por favor, que pasemos al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Consejera Presidenta, el sexto punto corresponde a la presentación del primer estimado de la cantidad de actas PREP que se prevea copiar en cada Centro de Acopio y Transmisión de Datos.

Cabe mencionar que fue remitido a ustedes con antelación.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA Gracias.

Secretario Técnico, le solicito haga la presentación de este primer estimado que ha mencionado.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Con gusto.

Al respecto le pido al maestro Juan Carlos Baca, si me ayuda a compartir la pantalla para mostrar la relación correspondiente, que debo decir, deriva de una información que nos proporcionó la Dirección de Organización.

La cantidad de casillas estimadas para este mes son de cuarenta y un mil noventa y cuatro, pero estas cuarenta y un mil noventa y cuatro, incluye la suma de veinte mil quinientas cuarenta y siete para efecto de la elección de las diputadas y diputados y la otra mitad, las otras veinte mil quinientas cuarenta y siete actas corresponderán a las referentes a la elección de ayuntamientos.

Estas veinte mil quinientas cuarenta y siete, casillas estimadas en un principio corresponden, dentro de los distritos que se van a instalar, como ustedes saben, debido a la redistribución más reciente, la cantidad de casillas por distrito es muy semejante, se ubican entre cuatrocientas y quinientas casillas por cada distrito,



Acta de la Primera Sesión Ordinaria de fecha 11 de enero de 2021

excepto en el caso de tres distritos de Ecatepec que son el seis, ocho y el veintidós, los cuales en este primer estimado se prevé que van a instalar menos de cuatrocientas casillas.

Asimismo, también en la relación que se les compartió se puede observar que hay otros distritos, cinco que de ellos que van a instalar más de quinientas casillas, el caso de Tejupilco, que aparte de que tiene una gran cantidad de casillas, tiene una gran extensión territorial, eso es lo referente a las casillas que se estiman que van a tener el próximo proceso electoral en los distritos.

Cabe hacer mención que esta estimación inicial regularmente tiende a la baja, hay ajustes derivados precisamente de los convenios que se tienen con el Registro Civil, en cual se depura y quedan menos ciudadanos ya inscritos en la lista nominal.

Por su parte, la cantidad de casillas que se tienen para los municipios, naturalmente no tienen esa naturaleza más estandarizada de casillas y ahí nos encontramos con circunstancias tales como que treinta y dos municipios, se prevé que instalen menos de treinta casillas; en tanto que en trece de ellos se van a instalar más de cuatrocientas, naturalmente sobresalen tres municipios en donde se van a instalar más de mil casillas que sería, por ejemplo, Ecatepec, dos mil ciento veintitrés; si continuamos, identificaremos otro de los municipios que tienen más de mil, Naucalpan de Juárez y otro con mil quinientas treinta y siete, Nezahualcóyotl. Serían los tres municipios que tienen más de mil casillas.

Este es el análisis, un análisis somero, muy grueso acerca de la cantidad de casillas que se van a instalar el próximo proceso electoral.

Estoy a sus comentarios.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA Gracias, Secretario Técnico.

Con esta explicación que nos ha dado el Secretario Técnico en relación a las casillas estimadas que está relacionado directamente con la cantidad de actas PREP que se prevé acopiar, está a consideración de ustedes, si alguien desea hacer uso de la voz en primera ronda.

De no haber intervenciones, le pediría al Secretario Técnico, una vez que ha explicado el primer estimado de cantidad de actas PREP que se prevé acopiar en cada Centro de Acopio y Transmisión de Datos para la jornada electoral del seis de junio, con las explicaciones que ya nos ha expresado y si nadie quisiera hacer



Acta de la Primera Sesión Ordinaria de fecha 11 de enero de 2021

uso de la voz en este punto, le solicitaría al Secretario Técnico que pasáramos el siguiente punto del orden del día y gracias por compartirnos la pantalla.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENNA: Consejera Presidenta, el séptimo punto corresponde a la presentación del prototipo navegable del sitio de publicación y el formato de base de datos que se utilizarán en la operación del PREP.

Cabe mencionar que fue remitido a ustedes con antelación; en particular, lo del prototipo navegable fue una liga en donde al acceder a ella se pueden ver algunas de las características de este prototipo.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA Gracias, Secretario Técnico.

¿Alguien desea hacer uso de la voz en este punto, en primera ronda?

De no haber intervenciones, le pediría al Secretario Técnico, continúe con el siguiente punto del orden del día, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENNA: Con mucho gusto.

Es el punto octavo y corresponde a la presentación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General por el que se aprueba la ubicación, instalación y habilitación de los Centros de Acopio y Transmisión de Datos y los Centros de Captura y Verificación; también se instruye a los consejos Distritales y Municipales para supervisar la implementación y operación del PREP 2021.

Al igual que en los puntos anteriores, la información respectiva fue remitida a ustedes con antelación.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA Gracias, Secretario.

Está a su consideración este punto del orden del día, si alguien desde hacer uso de la voz en primera ronda.

Permítanme intervenir en esta primera ronda, quisiera hacer una sugerencia, una pregunta al Secretario Técnico en esta presentación del proyecto de acuerdo que se pone a consideración de nosotros para que, en el punto de acuerdo tercero con base en la pertinencia de tener una fecha delimitada, se establezca la misma y



Acta de la Primera Sesión Ordinaria de fecha 11 de enero de 2021

áreas de poder tener mayor certeza, sí poder establecer una fecha delimitada, ¿no sé si sea posible, Secretario Técnico?

A determinar la fecha hasta la que se podrá definir la instalación de los CCV adicionales.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Sí, Presidenta.

A ese respecto, nuestra respuesta es que vamos a hacer unos cálculos para asignación de personal en los Centros de Acopio y Transmisión de Datos, de acuerdo a las dimensiones que estos tengan, con el fin de precisar si en algunos de ellos, sobre todo en los más grandes, hay la necesidad de que no encuentren demasiadas personas, que no se encuentren personas de captura y de verificación y entonces nada más se lleve a cabo la digitalización en esas instancias y que luego podamos hacer la captura y verificación en los centros que estén en la capital.

Lo que nosotros proponemos es precisamente que alrededor del mes de marzo, nosotros podamos determinar, en la primera quincena de marzo, podamos determinar esta necesidad.

Sería cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA Gracias, Secretario.

Con esta explicación que nos ha dado y de ser posible, le pediría entonces que se pudiera precisar de esa manera en el proyecto de acuerdo que se pone a nuestra consideración.

¿Alguien más en primera ronda desea hacer uso de la voz?

De no ser así, Secretario Técnico, le pido que continuemos con el siguiente punto del orden del día, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Muy bien, Consejera Presidenta.

El noveno punto corresponde a la presentación del listado de los candidatos a ente auditor, esto está propuesto por la Unidad de Informática y Estadística, fue remitido a ustedes con antelación y ya ha sido comentado con los integrantes del Comité Técnico Asesor del PREP.



Acta de la Primera Sesión Ordinaria de fecha 11 de enero de 2021

Le pido al maestro Juan Carlos, que nos comparta, por favor, en la pantalla, la relación de las instituciones académicas a quienes les haremos llegar la invitación.

En forma general les comento; la lista está integrada por instituciones de carácter académico y de investigación, sobre todo, porque ese fue el consenso de los integrantes del COTAPREP atendiendo lo que establece el Reglamento de Elecciones, en cuanto a que se les dé preferencia a las instituciones educativas.

Tenemos dentro de los candidatos a ABACUS CINVESTAV que es perteneciente al Instituto Politécnico Nacional, la invitación se le dirigiremos al doctor José Mustre de León, quien es el Director General.

También está la institución que se denomina INFOTEC, es el Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación, en donde el Director Ejecutivo es el doctor Sergio Carrera Riva Palacio.

El Centro Tecnológico Aragón de la Facultad FES Aragón, donde el Coordinador es el doctor Jacinto Cortés Pérez, es quien ha desempeñado el papel de ente auditor en los dos procesos electorales inmediatos anteriores.

Igualmente está la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de la Información y Comunicación de la Universidad Autónoma de México, donde el doctor Héctor Benítez es el Director General.

También haremos la invitación a la Universidad Autónoma del Estado de México, donde el Rector, sabido por ustedes, es el doctor Alfredo Barrera.

Y tenemos estos otros dos candidatos a quienes les vamos a hacer la invitación; que sería precisamente la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Lerma y la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Unidad Culhuacán.

El formato de invitación se encuentra en revisión en la oficina de la Presidencia del Consejo General para que podamos remitir esta invitación, de ser posible el día de hoy o el día de mañana a más tardar, con el fin de que ellos se pronuncien a efecto de saber si podemos contar con varias propuestas y a partir de ello poder hacer la selección correspondiente.

Es cuanto, Consejera.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA
IVONNE VAQUERA MONTOYA** Gracias, Secretario Técnico.



Acta de la Primera Sesión Ordinaria de fecha 11 de enero de 2021

Una vez realizadas las precisiones que nos ha hecho el Secretario Técnico, que nos comenta, pregunto si alguien desea hacer uso de la voz en primera ronda.

De no ser así, le pediría, Secretario Técnico, por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Consejera Presidenta, el décimo punto corresponde a la presentación de la ruta de trabajo para el análisis de la instrumentación del proceso de selección de los y las integrantes del COTAPREP.

Al igual que en los puntos anteriores, la documentación correspondiente fue remitida a ustedes con antelación.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA Gracias, Secretario Técnico.

Está a consideración este punto y si me permiten, me gustaría intervenir en el mismo.

Desde el catorce de octubre de dos mil veinte, por acuerdo de mis colegas Consejeros y Consejeras Electorales, asumí la Presidencia de esta Comisión; uno de los mayores retos fue llevar, sin duda, a cabo el proceso de designación de los y las integrantes del COTAPREP.

Como ustedes recordarán, la lista de los y las personas propuestas debe ser remitida al INE conforme al Reglamento General de Elecciones y su anexo 13 y ese mismo Reglamento, atendiendo los mismos principios de octubre del año previo a la elección, tiene que enviarse.

Esta fecha es coincidente con la renovación escalonada del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México que realiza el INE cada tres años, por ese motivo, la integración del Consejo General se encontró, como ustedes lo recordarán, quienes estuvimos desde el inicio de este proceso, con el dilema de elegir a los y las integrantes de este Comité Especializado en el plazo que prevé el INE o permitir que con las tres nuevas consejeras que nos integraríamos en octubre, fuéramos parte del proceso.

Menciono dilema, porque no existe, como lo comentamos en sesiones anteriores, no existe un procedimiento como tal y esta parte de escalonamiento que existe por parte del nombramiento de consejeros electorales se verá reflejado siempre que tengan que realizarse la integración de los COTAPREP.



Acta de la Primera Sesión Ordinaria de fecha 11 de enero de 2021

Ejecutar una u otra opción conlleva la necesidad de generar acuerdos al interior del Consejo y con las representaciones de los partidos políticos y en esta ocasión, la decisión, implicó darnos a las nuevas integrantes del Consejo aunado con los Consejeros que ya integraban, la oportunidad de formar parte, justamente, de una integración del COTAPREP, pero con un tiempo muy corto para poder lograr la integración.

Lo anterior nos dejó un gran aprendizaje; la necesidad que hemos comentado, de elaborar un instrumento jurídico que pueda regular el proceso de selección de las y los integrantes del COTAPREP, una vez vivida esa experiencia de crear y ejecutar un proceso de selección en menos de un mes, que fue la manera en la que lo hicimos y gracias al acompañamiento de mis colegas consejeros y consejeras, así como con las observaciones recabadas por parte de las representaciones de los partidos políticos, es que se está presentando el día de hoy en esta Comisión, esta ruta para la regulación de ese proceso de selección.

Es una ruta que estamos proponiendo con la intención de que construyamos juntos y miremos hacia adelante para poder abonar en el fortalecimiento institucional del Instituto Electoral del Estado de México, pues la ruta tiene como objetivo que podamos contar con un instrumento jurídico consensado y discutido ampliamente en cómo queremos seleccionar a las y los integrantes de futuros proceso de COTAPREP y lo más importante, tener una base de certidumbre en las designaciones venideras.

Espero que esta propuesta será el punto de partida y que se pueda analizar por los y las integrantes de la Comisión, recordemos que a partir de ahora y hasta el treinta de junio, estaremos en la ruta que se propone, recibiendo y recabando comentarios, sugerencias, observaciones para fortalecer esta propuesta que salga desde la Comisión para poder llegar hasta el Consejo General.

Es una propuesta que es un documento que está completamente abierto para ser enriquecido por parte de las, como lo he mencionado, observaciones y propuestas que puedan hacerse por las representaciones, por los colegas integrantes de esta Comisión, también por parte de los demás colegas que forman parte del Consejo General y que atiende esta problemática con la que nos enfrentamos en un inicio por una cuestión en la que no tenemos ese instrumento jurídico y está a consideración de ustedes.

La ruta está trazada, tiene un cronograma específico, no vamos a desatender lo que tenemos ahora como relevancia, como importancia que es el propio proceso electoral, por eso está planteada en esa forma, recibir observaciones hasta el treinta de junio para de manera posterior seguirlo trabajando, consensando, pero de manera particular me parece importante poder ir dando cumplimiento a todos y



Acta de la Primera Sesión Ordinaria de fecha 11 de enero de 2021

cada uno de los acuerdos que se van tomando y consensando al seno de esta Comisión.

Como lo decía en mi intervención, con el ánimo de fortalecer los instrumentos jurídicos que forman parte del Instituto Electoral del Estado de México.

Está a su consideración, si alguien quisiera hacer uso de la voz en primera ronda.

Claro que sí, la Consejera Electoral, licenciada Sandra López Bringas, tiene el uso de la voz en primera ronda.

Por favor, Consejera.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Muchísimas gracias, Consejera Presidenta.

Me uno que exista, como usted ya lo ha planteado, unas directrices establecidas ya por el seno del Consejo General de este Instituto, en donde se marquen las pautas para poder integrar este Comité Técnico Asesor del PREP que, sin duda alguna, es una instancia fundamental para llevar a cabo los trabajos del Programa de Resultados Electorales Preliminares en este caso en particular del Instituto Electoral del Estado de México, siendo la entidad federativa con el mayor número de ciudadanas y ciudadanos que habrán de ejercer su derecho de voto no solamente en esta próxima elección del seis de junio, sino en la subsecuentes.

Considero también importante definir este tipo de mecanismos a través de los cuales se pueda generar la certeza necesaria a efecto de que tanto a los integrantes del Consejo General como a las representaciones del partidos políticos les genere certeza respecto a cómo se estarían integrando este tipo de órganos colegiados auxiliares al Consejo General en materias específicas como las marca tanto el Reglamento de Elecciones como el propio Código Electoral del Estado de México y la Ley General de Procedimientos Electorales.

Solamente una sugerencia; como éste sería un documento que se genere, de entrada, por la propuesta que hace usted al interior de esta Comisión, considero que las fechas que se relacionan con actividades que deberá realizar el Consejo General o la Junta General Ejecutiva de este Instituto, quede como sugerencias, a efecto de que no invadamos competencias o no se vislumbre que se estarían invadiendo competencias al sujetar al máximo órgano de dirección a plazos que se puedan estar proponiendo.

Sugiero que se quede especificado en estos lineamientos que las propuestas de fechas y actividades que se están realizando ya en la intervención de otros



Acta de la Primera Sesión Ordinaria de fecha 11 de enero de 2021

órganos fuera de la Comisión, sean establecidos en este documento y los subsecuentes que se vayan generando en relación a esta temática, que se pongan como sugerencias en cuanto a las actividades, fechas, plazos o cualquiera otra circunstancia que tenga relación con las actividades del Consejo General y de la Junta General correspondiente.

Esa sería mi sugerencia y enhorabuena por esta propuesta. Muchísimas gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA Muchas gracias a usted, Consejera Electoral, licenciada Sandra López Bringas.

Me parecen sumamente pertinentes las sugerencias que nos hace al respecto, la cual consideraremos tal y como lo expresado, creo que este es un proyecto importante.

¿Alguien más desde hacer uso de la voz en primera ronda?

De no ser así, Secretario Técnico, le pediría que pasáramos al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto del orden del día es el décimo primero y corresponde del Curso de Inducción al PREP.

La propuesta de este curso fue colocado adjunto a la convocatoria y a la invitación y yo estaría a sus órdenes.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA Gracias, Secretario Técnico. ¿Alguien desea hacer uso de la voz en este punto onceavo en primera ronda?

De no ser así, Secretario Técnico, le pido por favor, continuemos con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: El siguiente punto del orden del día es el relativo a los asuntos generales, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA Gracias, Secretario.



Acta de la Primera Sesión Ordinaria de fecha 11 de enero de 2021

Consulto nuevamente a los integrantes de esta Comisión, si alguien desea agendar algún asunto general, hacer uso de la voz para mencionar algún asunto general.

De no ser así, Secretario Técnico, le pido que continuemos con el siguiente punto del orden del día, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Consejera Presidenta, le informo que se han agotado los puntos del orden del día de esta sesión de la Comisión.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA Gracias, Secretario Técnico.

Siendo así, siendo las once horas con seis minutos y al haberse desahogado la totalidad de los asuntos agendados en el orden del día, damos por concluida la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Especial para la Atención del Programa de Resultados Electorales Preliminares.

Les agradezco a todos y todas su asistencia, sus comentarios, su participación.

Muchas gracias, que tengan un excelente inicio de semana y excelente día.

* * * * *



Acta de la Primera Sesión Ordinaria de fecha 11 de enero de 2021

FIRMAS

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión
Mtra. Karina Ivonne Vaquera Montoya

Consejero Electoral
e integrante de la Comisión
Mtro. Francisco Bello Corona

Consejera Electoral
e integrante de la Comisión
Lic. Sandra López Bringas

Secretario Técnico de la Comisión
Ing. José Pablo Carmona Villena



Acta de la Primera Sesión Ordinaria de fecha 11 de enero de 2021

FIRMAS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS



**Representante del
Partido Acción Nacional**



**Representante del Partido
Revolucionario Institucional**



**Representante del Partido
de la Revolución Democrática**



**Representante del
Partido del Trabajo**



**Representante del Partido
Verde Ecologista de México**



**Representante de
Movimiento Ciudadano**



**Representante de Nueva
Alianza Estado de México**




**Representante de
Morena**



**Representante del Partido
Encuentro Solidario**



**Representante del Partido
Redes Sociales Progresistas**



**Representante del Partido
Fuerza por México**